



Preguntas Frecuentes

Aparcamiento **AVDA. DE PORTUGAL**

Avda. de Portugal, 51

Acceso de entrada de vehículos en Avda. de Portugal, 155.
Rampa de salida situada en Avda. de Portugal 113.

EMT Madrid da respuesta a las principales preguntas y dudas sobre el aparcamiento para residentes en régimen de alquiler de Avda. de Portugal.

Datos sobre el aparcamiento

NOMBRE	Avenida de Portugal
DIRECCIÓN	Avenida de Portugal, 51. Barrio: Puerta del Ángel - Distrito: Latina. Tiene un acceso de entrada de vehículos en Avda. de Portugal, 155 y una rampa de salida situada en el número 113.
CÓMO LLEGAR	EMT (diurnas): 31, 33, 36, 39, 65, 158 EMT (nocturnas): N18, N19, SC2 Metro: Alto Extremadura/Puerta del Ángel (L6) Bicimad: estación 216
HORARIO	24 h / 365 días. Días laborables, de 6 a 22h (días laborables) aparcamiento disuasorio gratis
PLAZAS TOTALES DISPONIBLES	432
PLAZAS ACCESIBLES	4
GÁLIBO	2,10 m.

Solicitud de una plaza de aparcamiento

¿Cómo y dónde puedo solicitar una plaza en el aparcamiento para residentes?

- **Online:** Complimentando la correspondiente solicitud, disponible en www.emtmadrid.es mediante el formulario electrónico habilitado al efecto.
- **Presencial:** Complimentando la correspondiente solicitud y entregándola en las oficinas de EMT en calle Cerro de la Plata, 4 de lunes a viernes de 9 a 14 horas.

¿Qué requisitos y qué documentación se exigen para optar a una plaza en el aparcamiento Avenida de Portugal?

- Los requisitos son: ser residente, comerciante o trabajador dentro del área de influencia del aparcamiento.
- Complimentar la solicitud y marcar la casilla correspondiente de declaración responsable.
- Aportar la documentación que acredite la condición de residente (padrón), comerciante (licencia de actividad o domicilio fiscal) o trabajador (certificado de la empresa).
- Tener dado de alta el vehículo en el Padrón del Impuesto de Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) del Ayuntamiento de Madrid.

¿Puedo elegir la plaza?

Sí, podrá elegir la plaza de aparcamiento entre las vacantes del aparcamiento, por estricto orden de solicitud.

¿Cuánto cuesta una plaza en el aparcamiento para residentes Avenida de Portugal?

- Las plazas se podrán disfrutar por periodos de 1, 3 o 5 años prorrogables.
- Los precios de los abonos (IVA incluido) para cada periodo se expresan en la siguiente tabla:

TIPO DE ABONO	PRECIO PLAZA COCHE	PAGO ÚNICO COCHE (-5%)
ANUAL-24h.	110,00 € / mes	1.254 €
TRIANUAL-24h.	100,00 € / mes	3.420 €
QUINQUENAL-24h.	90,00 € / mes	5.130 €

¿Qué medios de pago se admiten?

El pago de las mensualidades se realizará mediante domiciliación bancaria, salvo la modalidad de **pago único** que se realizará mediante transferencia bancaria.

¿Tengo que firmar un contrato con EMT para disfrutar de mi abono?

Sí. El modelo de contrato está disponible en www.emtmadrid.es

Cuando finalice mi contrato ¿cómo se realiza la renovación de mi abono?

La renovación será automática, a no ser que nos comunique su deseo de causar baja, con antelación al vencimiento del contrato.

¿Puedo cambiar el periodo contratado?

Solamente se puede cambiar el período contratado al renovar un abono que finalice.

¿Puedo cambiar la titularidad del contrato?

Sí, cumpliendo con los requisitos y asumiendo el nuevo titular los derechos y obligaciones del titular inicial.

¿Puedo cancelar anticipadamente mi abono? En ese caso y si he pagado por adelantado, ¿tengo derecho a la devolución de la parte proporcional no disfrutada del importe abonado?

Puedes cancelar tu abono en todo momento, pero si lo haces antes del plazo contratado perderás la fianza depositada, así como la parte proporcional del pago anticipado.

Información y condiciones

¿Dónde puedo informarme con más detalle sobre el aparcamiento Avenida de Portugal?

- Oficina de Atención al Cliente de EMT: 914 068 810 - 900 878 331
- En el correo: aparcamientos@emtmadrid.es

¿Tengo que ser residente, comerciante o trabajador del área de influencia del aparcamiento?

Sí, son condiciones establecidas por el Ayuntamiento de Madrid para la contratación de la plaza.

¿Cuál es el área de influencia del aparcamiento?

El aparcamiento de Avenida de Portugal se encuentra en el barrio de Puerta del Ángel, dentro del distrito Latina.

En el plano adjunto se delimita el perímetro del área de influencia, cuya relación es la siguiente:

Área de influencia aparcamiento Avenida de Portugal		
Tipo de vía	Nombre de vía	
AV	de Portugal	Impar: 1 hasta el 177
PO	de Extremadura	Pares: 28 hasta el 172; nº impares: 19 hasta el 145
CL	Milagrosa	Pares: 2 hasta el 4; nº impares: 1 hasta el 5
CL	José Espelius	Pares: el 2 hasta el 10; nº impares: 1 hasta el 11
CL	Repullés y Vargas	Pares: el 2; nº impares: 1 hasta el 3
CL	Antonio Zamora	Pares: 20 hasta el 100; nº impares: 17 hasta el 117
CL	Caramuel	Pares: 2 hasta el 4; nº impares: 1 hasta el 3
PO	de Extremadura	Pares: 2 hasta el 26; nº impares: 1 hasta el 17
CL	Saavedra Fajardo	Pares: 2 hasta el 10; nº impares: 1 hasta el 9
GT	Puente de Segovia	impares: el 3
PO	Marqués de Monistrol	impares: 1 hasta el 11

Ubicación del aparcamiento de Avenida de Portugal



Aparcamiento
AVDA. DE PORTUGAL



NOTA: Los datos del plano son meramente orientativos, para una información exacta se consultará la lista de vías adjunta.

EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES DE MADRID
DIRECCIÓN DE MOVILIDAD - APARCAMIENTOS

